



SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 001/2026

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 10, 12, fracción I, inciso m), 13, 16, fracciones III y VIII, y 28, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que a las **once horas (11:00 hrs)** del **veintidós de enero de dos mil veintiséis (22/01/2026)**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública el Medio de Impugnación siguiente:

PRIMERA PONENCIA

Sentencia

TET-JDC-081/2025

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **quince horas (15:00 hrs.) del veintiuno de enero de dos mil veintiséis (21/01/2026)** en los estrados de este Tribunal, así como en su página oficial, con dirección electrónica: <https://www.tetlax.org.mx/>.

ESTHER TEROVA COTE
MAGISTRADA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



IVAN RUIZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA